

FICHA DE ASIGNATURA

Título: Trabajo fin de Máster

Descripción: El Trabajo Fin de Máster (TFM) es un trabajo original, de desarrollo autónomo, e individual en torno al Periodismo Multimedia, en el que el estudiante planteará un tema directamente relacionado con los conocimientos que se desarrollan en el título, teniendo en cuenta las fases de todo trabajo académico de esta índole, y del que hará una defensa pública.

El estudiante podrá elegir entre dos orientaciones del Trabajo Fin de Máster:

1. **Profesionalizante:** Como su nombre lo indica, dirigido al estudiante que quiere indagar en el desarrollo de un trabajo aplicado, conectado de manera especialmente directa con el mundo profesional ya sea como miembro activo de un medio de comunicación, o bien en un proyecto ligado al emprendimiento y a la iniciativa de negocio periodístico digital.
2. **Investigadora:** Esta orientación se dirige a aquellos alumnos/as que desean iniciarse en la investigación especializada en el ámbito del periodismo multimedia, bien para el asesoramiento a medios de comunicación y otras instituciones relacionadas en los ámbitos que resulten pertinentes, o para continuar una profundización académica aplicable al desarrollo futuro del estudiante, entre otras posibilidades.

En el TFM el estudiante demostrará las competencias adquiridas en el programa.

Para desarrollar el TFM al estudiante se le asignará un director que velará por su correcta ejecución dando apoyo y guía al alumno. Será un docente experto en el área elegida por el alumno.

Se insistirá al estudiante en que el trabajo debe ser original y que en todo momento deberá respetar los derechos de propiedad intelectual. El trabajo no puede haber sido presentado en ningún otro programa académico, aunque, como se ha indicado, si podría ser la planificación de un proyecto de emprendimiento que el alumno quiera llevar a cabo cuando finalice el Máster (si elige la orientación profesionalizante).

Para ser aprobado, el TFM deberá realizar una defensa pública online síncrona siguiendo todos los protocolos establecidos frente a un tribunal.

En aspectos formales se exigirá un correcto y preciso uso del lenguaje, la gramática y la ortografía (como corresponde a un profesional del periodismo que debe, además, dar ejemplo de rigor en la escritura en la nueva era multiplataforma y multimedia).Créditos ECTS: 6

Competencias básicas:

CB6: Alcanzar conocimientos que aporten una base u oportunidad de desarrollo en el nuevo entorno periodístico.

CB7: Que los estudiantes sepan rendir los saberes adquiridos y su capacidad de mejora a su trabajo o vocación de manera profesional.

CB8: Que los estudiantes tengan la capacidad de incorporar y esclarecer datos relevantes dentro de su área de estudio para pronunciarse y presentar reflexiones sobre temas relevantes de índole social, científico o ético.

CE9. Distinguir la estructura de las empresas periodísticas multimediáticas

CB10: Que los estudiantes adquieran las prácticas ineludibles para continuar con estudios posteriores con un alto nivel de autonomía.

Competencias específicas:

- CE1. Analizar los cambios y la evolución que se han producido en el periodismo hasta el periodismo multimedia desde el punto de vista tecnológico y de la relación con el público.
- CE5. Desarrollar contenidos de calidad basándose en los mecanismos de producción de contenidos informativos que utiliza el periodismo multimedia.
- CE6. Demostrar conocimiento del proceso de elaboración de la información en el contexto tecnológico y social actual que enmarca el periodismo multimedia.
- CE7. Analizar el contexto social, político y económico que acompaña el ejercicio del periodismo multimedia.
- CE8. Analizar el mercado audiovisual y los géneros periodísticos que mejor funcionan en el nuevo contexto tecnológico y del periodismo multimedia.
- CE9. Distinguir la estructura de las empresas periodísticas multimediáticas.
- CE10. Crear la marca tanto personal como de periodista multimedia en diversas plataformas tecnológicas.
- CE11. Conocer los discursos, valores, principios y normativas que afectan el periodismo multimedia.
- CE12. Utilizar los nuevos dispositivos como herramientas que ayudan a contar historias multiplataforma.
- CE13. Redactar noticias dominando todo el proceso de comunicación y lenguaje informativo que caracterizan al periodismo multimedia.
- CE14. Integrar el estilo narrativo en la elaboración del mensaje periodístico en el entorno multimedia.
- CE15. Valorar la construcción de la opinión pública en el entorno multimedia y la responsabilidad del periodista multimedia en la elección y producción de noticias, y contra las noticias falsas.
- CE16. Analizar en profundidad las técnicas necesarias para afrontar una investigación periodística en el entorno multimedia sobre asuntos de importancia que algunas personas u organizaciones desean mantener en secreto.
- CE17. Analizar casos relacionados teniendo en cuenta los principios éticos y deontológicos aplicados al periodismo multimedia.
- CE18. Interpretar los resultados generados por las herramientas de análisis de grandes bases de datos útiles en el periodismo multimedia.
- CE19. Adaptar la narrativa periodística y el storytelling a los canales de distribución multiplataforma.
- CE21. Aplicar los criterios que rigen el valor de la noticia en una escaleta informativa en el periodismo multimedia.
- CE24. Adaptar la producción informativa de los dispositivos móviles para el periodismo multimedia.
- CE25. Diferenciar las diversas técnicas de recolección y análisis de datos en una investigación académica centrada en el periodismo multimedia.

Actividades Formativas:

| ACTIVIDAD | HORAS | PRESENCIALIDAD |
|--|-------|----------------|
| Tutorías | 18 | 0% |
| Desarrollo del TFM | 130 | 0% |
| Exposición y defensa del Trabajo Fin de Máster | 2 | 100% |

Metodologías docentes:

- Diseño de proyectos
- Resolución de problemas
- Estudio de casos
- Seguimiento

Sistema de Evaluación:

| SISTEMA | PONDERACIÓN MÍNIMA | PONDERACIÓN MÁXIMA |
|---|-----------------------|--------------------|
| Informe del tutor del Trabajo Fin de Máster | 30 | 30 |
| Evaluación del tribunal del Trabajo Fin de Máster | 70 | 70 |

Bibliografía:

- Fernández March, A. (2005). *Nuevas metodologías docentes*. Valencia: Instituto de Ciencias de la Educación – Universidad Politécnica de Valencia.
- Lasnier, F. (2000). *Lograr una formación por competencias*. Montréal: Guérin.
- Perrenoud, P. (1999). *Construir competencias desde la escuela*. Porto Alegre: Artmed.
- Puig, J. M., Gijón, M., Martín, X. y Rubio. L. (2009). *Aprendizaje Servicio. Educación y compromiso cívico*. Barcelona: Graó.
- Rué, J. (2002). *Qué enseñar y por qué. Elaboración y desarrollo de proyectos de formación*. Barcelona: Paidós.